

[Escriba texto]

Marzo 28 de 2020

COMUNICADO DEL CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO DE LA FISIOTERAPIA Y LA KINESIOLOGÍA- CLADEFK SOBRE LA PANDEMIA COVID-19.

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Fisioterapia / Kinesiología - CLADEFK, ante la presencia y avance de la Pandemia generada por el COVID-19 en los países latinoamericanos y las condiciones que de este avance se derivan, presentamos las siguientes consideraciones:

La presencia y avance de la pandemia en nuestra región, implica altas demandas tanto para el ejercicio de los profesionales en Fisioterapia / Kinesiología, como para los procesos de formación en nuestra disciplina. Como profesionales del área de la salud, los profesionales de Fisioterapia / Kinesiología de Latinoamérica han demostrado su total compromiso con la prestación ante esta pandemia de servicios de alta calidad y responsabilidad.

Es claro que los profesionales de la salud y en particular los profesionales en Fisioterapia/Kinesiología desempeñamos un rol fundamental tanto en la educación de la comunidad como de los pacientes, para evitar la propagación del virus y aumentar la contención de la pandemia. Sin embargo, el profesional de Fisioterapia/Kinesiología se ha visto expuesto a condiciones de riesgo para su salud, tanto por el aumento de la demanda en la atención de pacientes con COVID-19 o en riesgo de estarlo, como por las precarias condiciones de protección brindadas al profesional de salud a través del aseguramiento de las condiciones de bioseguridad con las cuales debe contar. De igual forma el profesional en Fisioterapia/Kinesiología, ha estado expuesto a un aumento de condiciones de estrés laboral, que conducen a impactos deletéreos en su salud mental y bienestar general.

Por otro lado, las precarias condiciones en las cuales se adelantan la contratación y vinculación laboral de los profesionales de salud en los sistemas de salud de la región, así como el alto nivel de desempleo que hoy por hoy sufren los profesionales de la salud, conducen a inestabilidad laboral, condiciones de retribución exiguas, pérdida de la vinculación y riesgos en sus condiciones socioeconómicas a nivel de los países de toda la región.

En el ámbito educativo, se evidencia en la mayoría de los programas académicos la suspensión de las actividades académicas de carácter práctico (prácticas clínicas o no clínicas), dada la necesidad de controlar el riesgo y la imposibilidad de acceso a las poblaciones por las medidas de aislamiento requeridas para el manejo de esta pandemia.

[Escriba texto]

Los programas de formación en fisioterapia/kinesiología tanto de pregrado como de posgrado, se han visto avocados a modificar los procesos de formación recurriendo al desarrollo de actividades remotas de los programas de cursos (asignaturas) de carácter teórico o teórico-prácticos.

A pesar de los esfuerzos por mantener virtualizados las mayoría de los contenidos teórico-teórico prácticos, el aseguramiento de la calidad y del alcance de los objetivos de curso o de las competencias mínimas requeridas para cada uno de los cursos o asignaturas, puede verse afectado dado el no total desarrollo de los recursos tanto para la virtualización, como del acceso a las tecnologías necesarias para que tanto profesores como estudiantes puedan aprovechar al máximo los recursos tecnológicos disponibles. Es importante acá resaltar que en el caso de las prácticas pre profesionales (internado) las condiciones de virtualidad o simulación no aseguran el cumplimiento de las competencias del futuro profesional en Fisioterapia / Kinesiología.

La suspensión de actividades académicas ha conducido a la suspensión o cesación de contratación de profesores catedráticos o de carácter ocasional, lo cual afecta la estabilidad social y familiar de los académicos que se encuentran en esta condición.

De igual forma, se evidencia que existen altos riesgos sociales en los grupos de estudiantes y profesores que, por un lado, pueden presentar condiciones socioeconómicas frágiles y condiciones que los llevan a jugar en este momento el papel de cuidadores de los adultos mayores y niños de cada una de sus familias y que generan no sólo la modificación de sus roles cotidianos, sino sobrecargas tanto a nivel de su bienestar en salud mental y sobrecarga en las condiciones de trabajo que se derivan de las nuevas formas de educación digitalizada.

Este panorama de las condiciones de ejercicio y formación en Fisioterapia /Kinesiología, conduce a que se requieran acciones urgentes por parte de las asociaciones gremiales y del soporte que los profesionales, académicos y estudiantes en formación, le brinden a las acciones que desde las organizaciones gremiales se adelantan.

Hacemos un llamado a que desde las organizaciones gremiales y académicas, a través de alianzas estratégicas entre los diversos estamentos de la profesión, se formulen y fortalezcan estrategias de trabajo dirigidas a:

- Fortalecimiento de las competencias técnico- científicas del colectivo de profesionales en cada uno de los países, de tal forma que se cuente con un mayor número de profesionales que pueda responder a la pandemia de manera efectiva, no sólo a nivel de la atención en unidades cuidado crítico y hospitalización, sino a nivel de la contención de la pandemia en atención domiciliaria

[Escriba texto]

- Fortalecimiento y posicionamiento de la labor del fisioterapeuta/kinesiólogo en el mantenimiento de la salud física y mental de los individuos que no se encuentran contagiados, pero que dadas las medidas de aislamiento, pueden estar sometidos a procesos de desacondicionamiento físico.
- Desarrollo de material educativo tanto a nivel de infografías, webinars, videos, entre otros tipos de material, que permitan asegurar los estándares de ejercicio profesional de calidad y que igualmente aseguren las condiciones de protección de los profesionales que ejercen las acciones.
- Desarrollo de actividades de formación y estandarización en los procesos de atención a través de medios de atención digitalizada o virtual (telesalud, telerehabilitación, telefisioterapia/telekinesiología, atención telefónica, respuesta a través de call centers o a través de chats en línea, entre otros). Esta estrategia, debe acompañarse de la gestión para facilitar la posibilidad de este ejercicio profesional a través de medios digitales a nivel normativo y de regulación, condiciones que son diversas en los países de la región.
- Desarrollar estrategias que permitan a los profesionales en ejercicio tener presente que:
 - Se deben contemplar medidas para la suspensión o reprogramación o modificación de las modalidades de atención a los pacientes de consulta general, en particular los adultos mayores, que sufren patologías crónicas o con multimorbilidad o a infantes, y a pacientes que presentan condiciones de inmunosupresión.
 - De igual forma, recordar que se debe suspender la atención de usuarios, cuando el propio profesional presente sintomatología respiratoria.
 - En caso que el tratamiento del paciente no pueda ser aplazado, realizar éste de acuerdo a todas las normas de atención para evitar el aumento del riesgo de contaminación.

A nivel educativo, de igual forma convocamos a las universidades, así como las organizaciones de académicos y de programas o facultades de Fisioterapia/Kinesiología, a adelantar acciones tendientes a:

- Atender las necesidades que a nivel social y económico pueden estar presentando algunos de los miembros de su comunidad académica.
- Analizar desde la perspectiva de aseguramiento de la calidad académica, la posibilidad real de virtualización o digitalización de la formación de sus estudiantes, tal que no se afecte desde ninguna perspectiva el logro de los

[Escriba texto]

objetivos de formación o el desarrollo de las competencias profesionales que se deben lograr en los procesos de formación.

- Aumentar y asegurar la accesibilidad a los recursos tecnológicos necesarios para aquellas actividades académicas que se consideren susceptibles de virtualizar o digitalizar.
- Estar dispuestos como organizaciones a ajustar los calendarios académicos de los programas de formación, tal que no se afecte el normal y completo de cada uno de los programas de curso establecidos.
- Desarrollar en forma paralela, estrategias de formación que le permitan a los profesionales en formación ubicar con claridad el relevante papel que desempeñamos en contextos que afectan la salud pública de nuestros países y en especial en el contexto específico de esta pandemia.
- Vincular a sus académicos y estudiantes en las estrategias que adelantan las organizaciones gremiales y académicas en cada uno de los países.

Estas acciones no deben ser solo a nivel interno de la profesión sino que debe convocar a las organizaciones gremiales y académicas de los países a realizar gestiones urgentes ante los estamentos estatales, para:

- Por un lado y de manera prioritaria, lograr la protección de la salud, el bienestar y las condiciones laborales de los profesionales en ejercicio.
- Demostrar y lograr el reconocimiento por parte del gobierno y de los usuarios de los servicios del papel relevante que nuestra profesión tiene a nivel de la salud pública de nuestros países.
- Gestionar ante los gobiernos de cada país, la generación de medidas eficaces para la contención, prevención y manejo de las condiciones de contagio de la población en general.
- Manejar las condiciones de atención de las poblaciones migrantes o de los habitantes de la calle.
- Proyectar acciones de trabajo articulado entre las instancias públicas y privadas de los sistemas de salud que puedan aportar a la solución de las problemáticas presentadas como resultados de esta contingencia.
- Desarrollar acciones que garanticen por parte del gobierno, condiciones laborales de los profesionales de salud que cubran sus necesidades de capacitación, estandarización de acciones profesionales en la atención del COVID-19, y garantía de las condiciones de bioseguridad necesarias para la protección del personal de salud.

[Escriba texto]

Es claro que todas estas acciones deben ser adelantadas con la vinculación activa de profesionales en ejercicio, académicos vinculados con los programas de formación y estudiantes en proceso de formación como futuros profesionales a las acciones que como gremio adelantamos, por lo cual hacemos un llamado a cada uno de los miembros de los colectivos de Fisioterapia/Kinesiología a participar activamente en las acciones estratégicas planteadas para dar respuesta efectiva y eficiente ante las demandas que impone esta pandemia a la profesión.

Los invitamos a mantenerse informados con fuentes válidas y confiables sobre el COVID-19 y las condiciones de manejo del mismo. Les sugerimos consultar los siguientes enlaces:

- WCPT: <https://www.wcpt.org/news/Novel-Coronavirus-2019-nCoV>
- LANCET:
https://www.thelancet.com/coronavirus?dgcid=etoc-edschoice_email_tlcoronavirus20
- OMS: <https://www.who.int/health-topics/coronavirus>
- OMS curso: <https://openwho.org/courses/introduction-to-ncov>

**CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO DE LA
FISIOTERAPIA/KINESIOLOGÍA**

CLADEFK

CLADEFK
Centro Latinoamericano
para el Desarrollo de la
Fisioterapia/Kinesiología